CIUDAD REAL

Septiembre
22
Miércoles
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.410

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LOS LATIFUNDIOS

Lo que va de ayer á hoy

Era á princidios de siglo, y todavía estábamos bajo la fiebre del desastre colonial, buscando el elixir con que regenerar á España. Un día Canalejas, en un discurss de propaganda radical, señaló á las extensas propiedades incultas ó mal cultivadas, y dijo:

—Ahí está la raiz del mal de España, y mientras esto no desaparezca, no se regenerará. El problema español es principalmente agrario, y la crisis agrícola no reconoce otra causa que el latifundio. El latifundio está perdiendo á España, como hace dos mil años arruinó á Italia.

¿Recordáis el escándalo que estas palabras suscitaron? No eran de un hombre de gobierno, sino de un demagogo. No eran sinceras, sino plataforma de agitador alocado é irresponsable. Atacaban en su cimiento el santo derecho de propiedad y la propiedad era una de las tres columnas sobre que se asentaba todo el orden social. Canalejas era nn revolucionario.

También hubo católicos que creyeron ver en la actitud de Canalejas un toque de clarín anticlerical, un gesto de radicalismo demagógico, y contra él esgrimieron las armas de su sátira en nombre de su fe.

Alguien de los nuestros dijo:

—No, eso no es problema de fe, sino de prudencia: eso no es nuevo, sino viejo y tradicional. Eso no tiene nada que ver con el anticleralismo: antes que Canalejas, lo había defendido el Padre Mariana. Canalejas ha combatido el latifundio con palabras, y los Papas lo han combatido con palabras y con hechos.

Y se exhumaron textos comprobatorios.

El ataque había sido ceñido y duro, y algunos años después, Canalejas escribía desalentado:

—Aquí nos declaramos vencidos antes de pelear, ¡porque es revolucionario y demagógico tocar á los latifundios! (1).

Pero los católicos sociales siguieron diciendo.

—Efectivamente, es un mal el latifundio, y combatirlo no es atacar á la propiedad, sino á uno de sus grandes abusos.

Casi por entonces un canónigo cultísimo de Salamanca, D. José de la Mano, proponía, «la desamortización de los latifundios que el amo no cultive, por sí ó bajo su dirección, como remedio extremo y eficacísimo para arrancar de raíz el pernicioso absentismo». Y algo más tarde, en 1907, otro sacerdote, el hoy canónigo madrileño señor Morán, ante los católicos sociales reunidos en la semana Social, de Valencia, sostenía que el latifundio, como doctrina, era de una exactitud indudable, que la negativa de los terratenientes á consentir en la expropiación de sus latifundios podía equivaler á veces á un atentado contra la Patria y contra el bien común, y que los Papas, en "pena„ de la obstinación de los propietarios, no se habían contentado con expropiar, sino que habían llegado á la confiscación.

Dos notables documentos han dado actualidad á esta orientación antilatifundista de la escuela social católica. Uno es el recientísimo libro del Vizconde de Eza, «El problema agrario en España»; otro el discurso del ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los Tribunales. Los dos recogen y reflejan el pensamiento de nuestra escuela social. El primero ha hecho ya de ella una aplicación atenuada y un poco medrosa, aplicación de ensayo, en la ley de colonización interior, que es de iniciativa suya. El segundo, como ministro de la Corona, en un acto oficial, solemnísimo lo ha presentado como la buena orientación que debe informar nuestro régimen de propiedad territorial.

Eza combate el latifundio porque «sin el señorío del hombre sobre la tierra, é ta pasará de fecunda á estéril»; porque "el dominio individual tanto más se legitima cuanta mayor utilidad social reporta á la colectividad„, y en el latifundio, esa utilidad es nula é insignificante; porque la desaparición de esos latifundios aumentaría la riqueza pública y contribuiría á mejorar la especie, y porque el latifundio, en fin, es un mal contra el que han tenido que defenderse otros pueblos.

Con cierta morosa delectación recuerda la "sabiduría de la ley Licinia„, que á cada labrador limitaba la sementera, según su caudal, "obligándole a cultivar la tierra con la debida perfección dentro de un año, bajo apercibimiento de castigar su descuido concediéndola á otro». Y muy intencionadamente recuerdo el proyecto de Romero del Alamo, segúl el cual el Estado compraría "las tierras sobrantes á cada propietario, si con sus fuerzas y facultades no podía labrarlas bien, dándolas á otros que las cultivaran en calidad de colonos de la Corona.

El ministro de Gracia y Justicia ha tenido todavía para el latifundio condenaciones más enérgicas.

"¿Porqué nos hemos de empeñar—ha dicho—en mantener ciertos estados de dominio ó de propiedad que son una afrenta para la miseria, que constituyen una provocación para los necesitados y un daño enorme para los intereses sociales y para la riqueza pública?

Ya decía Plinio que los infundios habían perdido á Roma; pero aunque esa no fuera la causa principal de la ruina del Imperio, ¿quién ha de poner en duda que, tanto allí como en todas partes, en donde se han consolidado y extendido sus efectos deletéreos, no sólo se ha dejado sentir por una pérdida inmensa de riqueza circulante, sino por el recrudecimiento de las rivalidades de clases y de las luchas sociales?

....

...Latifundios improductivos y que no respondan siquiera á un fin social y político, tal como puede presidir en ciertas propiedades de los jefes de los Estados, sino que estén constituídos para satisfacer los caprichos de la voluptuosidad, ó del lujo, ó del orgullo, ante cuyo altar se inmola una gran riqueza, de la que se priva á la sociedad entera, ó representan la impotencia egoista de quien, sin fuerzas para hacer producir lo debido á sus heredados, no consiente, sin embargo, que en ellas ponga su mano el esfuerzo ajeno; latifundios que convierten en eriales porciones considerables — su nombre lo indica—del suelo patrio, impidiendo que surjan riquezas importantes con que pueden remediar incalculables necesidades y que determinan un atraso enorme, una resistencia potísima contra el progreso de las naciones, por fuerza han de ser objeto de la condenación de los hombres de ciencia»...

No conocemos el discurso del señor Burgos más que por los fragmentos de la Prensa. Estos son tan significativos, que no permiten sospechar el que por primera vez en España la escuela social católica, en sus más fundamentales afirmaciones, quizás teóricamente, como un efímero vuelo, pero conscientemente y respondiendo á un sistema doctrinal, ha subido á los consejos de la Corona. Cuando lo leamos íntegro podremos dar sobre él juicio más completo y decisivo.

Hoy queríamos sencillamente limitarnos á señalar este curioso contraste. Cuando Canalejas combatió el latifundio, se le creyó un demagogo y un imprudente, y no habló oficialmente, ni como ministro. Anteayer lo combatió Burgos y Mazo, hablando como ministro responsable, solemnemente y en nombre de un Gobierno conservador, y sus afirmaciones ni han escandalizado ni han merecido censuras.

Este salto en nuestra psicología colectiva es digno de ser registrado. La barrena de la verdad ha logrado horadar la costra de una rutina centenaria. Ha cambiado de un modo sorprendente la mentalidad española.

Y se acercan días en que se verá revelar cambios y vuelcos más rápidos y más inesperados.

SEVERINO AZNAR.

(1) «El Instituto del Trabajo», pág. 34.—1914.

POR AHÍ...

Cuando se va á ver á los reyes

El Rey Jorge V de Inglaterra modificó recientemente el traje de corte que se exigía á las personas que carecían de uniforme, para asistir á las recepciones del Palacio de Buckingham.

Este traje, llamado «uniforme de Windsor», databa de antiguo y no estaba muy en armonía con las modas actuales. Componíase de un frac á la francesa con vueltas rojas, y pantalón ajustado y abrochado con tres botones por encima del tobillo.

En la actualidad todas las cortes se han modernizado en mayor ó menor grado; la etiqueta no es hoy lo que era en otros tiempos, y se han arrinconado vestidos que estuvieron en boga largos años.

Hay cortes pequeñas, en Alemania sobre todo, donde se conserva, con las tradiciones de antaño, el solemne traje de corte; pero entre las grandes cortes de Europa era Inglaterra la única donde se conservaban las tradiciones.

En la corte de Viena no se admite el frac, como no se trate de extranjeros presentados por los embajadores de su nación, y en este caso deben llevar, por lo menos, una condecoración y calzón corto.

Cuando se casó el duque de Orleans, en Viena, en 1896, como no usaban uniforme los gentileshombres de su casa, llevaban frac negro con vueltas de moaré azul á modo de traje de corto.

En el Palacio vienés todo es militar como en el de Berlín, y, por lo tanto, no se ven allí más uniformes militares, de chambelanes y funcionarios civiles y palatinos.

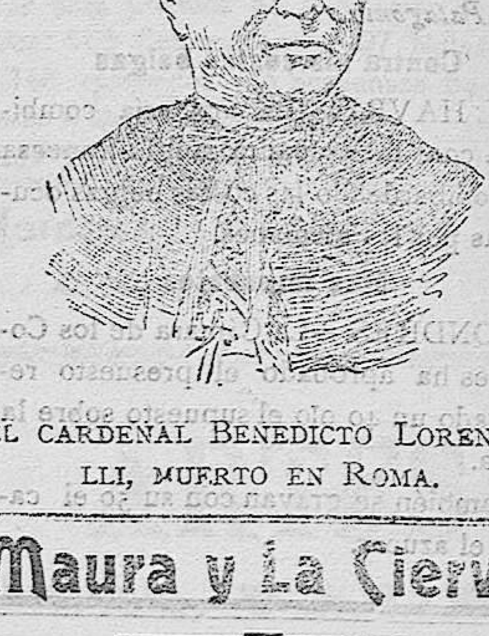
En San Petersburgo hay que pertenecer al Tchin para ser admitido en el Palacio Real, y el Tchin comprende todos los oficiales y todos los funcionarios en ejercicio. Todos están asimilados á los oficiales de diferentes grados, de tal suerte, que hay muchos funcionarios civiles que jamás han sabido manejar una espada, y que, sin embargo, se pavonean en los salones bajo el aspecto de generales de división.

La nobleza vitalicia forma también parte del Tchin y la familia de noble abolengo que deja de entrar en el Ejército ó en las funciones públicas durante tres generaciones, pierde sus prerrogativas.

La corte romana es de las más sencillas. Apenas se ven en ella uniformes civiles ni militares.

En el Vaticano se exige para celebrar una audiencia con el Papa, frac y corbata blanca y las manos sin guantes. Las señoras tienen que llevar vestido de seda negro y mantilla del mismo color.

MUERTO ILUSTRE



EL CARDENAL BENEDICTO LORENZELLI, MUERTO EN ROMA.

Maura y La Cierva

Con motivo de la próxima elección de decano del Ilustre Colegio de Madrid, varios abogados han pedido su opinión al notable jurisconsulto Sr. La Cierva, y éste ha dicho lo siguiente, que consideramos de gran importancia:

«El Colegio de Abogados de Madrid debe pesar é influir con decisiva eficacia en la organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia, y me atrevería á decir que en la vida jurídica de la nación. El número de colegiados que lo integran y su actuación en los supremos Tribunales del reino, permiten realizar esa misión bienhechora. El decano debe ser la personificación de la enorme fuerza que representan los que en España se dedican á la noble profesión de abogar, y su inteligencia con los demás Colegios puede construir un prestigio que se imponga á todas las flaquezas y á todas las corrupciones, si las hubiere. Velar por los prestigios de los abogados, vigilar atentamente la administración de justicia é influir para su reorganización, asignando á los funcionarios retribuciones que les hagan independientes de sugestiones é influencias, á cambio de un rigor inexorable para toda falta, que hoy no puede emplearse ni en la práctica; imponerse por los particulares, exigiendo responsabilidad civil ó criminal; procurar el adecentamiento en la instalación de los Tribunales, que hoy son, en general, muestra escandalosa de la incuria de nuestra administración en todo lo externo, hasta en la función de justicia, que necesitando ser pulcra, no se conciba entre suciedad de cosas y aun de personas. Todo esto, por lo menos, debe ser realizado por los Colegios de Abogados, y principalmente por el de Madrid, con un decano capacitado para ello.

¿Quién podría serlo ahora? Algún nombre ha sonado de gran afecto y respeto para mí. Le sobran condiciones para el cargo; pero, en el momento presente, y para orientarnos en el sentino expuesto, estimo que debe ocuparlo una personalidad que ejerce la profesión de abogado, pero no en los Tribunales, aunque es gloria de la tribuna española; que es gloria del Foro español, y nadie brilló más alto que él; que ha ocupado los más elevados puestos de la nación y hoy preside la Comisión general de Códigos y la Academia Española. Ya lo he dicho. D. Antonio Maura, que figura entre las más altas mentalidades patrias, con austeridad y prestigio moral que ni sus más enconados adversarios le niegan, debe ocupar ese ese puesto, de acuerdo todos los que en la elección de decano han de intervenir. La autoridad para los Tribunales y colegiados será indiscutible, sin que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Esa es mi opinión.»

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

La nota del Embajador

De los que orientan y dirigen la diplomacia española puede decirse como de aquel personaje de una inolvidable obra de uuestro teatro clásico: «No abre la boca el Señor como no sea para soltar alguna tontería».

El señor Dato, que por lo visto, no concede á la diplomacia mayor interés que el que pueda merecerle una partida de tresillo, se ha empeñado en el imposible de que su compadre Lema continue al frente del ministerio de Estado y su consuegro el marqués de Valtierra ocupe nuestra embajada en París y por esta senil porfía de amor propio sacrificamos altas conveniencias nacionales y comprometemos constantemente la tranquilidad y el interés de España.

Al embajador Valtierra hubo que ponerle una especie de *controleur*, función que desempeña, por cierto muy discretamente, el señor Quiñones de León, servido lealísimo de D. Alfonso XIII. Era motivo más que suficiente para que al verse intervenido, dimitiera, pero ni el marqués ni su consuegro lo entendieron así y Valtierra continúa en la embajada esperando cumplir, sin duda, la edad reglamentaria para la máxima jubilación.

La vigilancia del señor Quiñones de León no basta para impedir que se cometan á menudo grandes tonterías, que la mayor parte de las veces tampoco son imputables al marqués de Valtiera, porque salen amañadas de Madrid. El marqués de Valtierra en estos casos no contrae otra culpa que la de no negarse á secundar los desatinos del ministerio.

En el asunto de la entrevista de Rabat y en la publicación de las declaraciones del marqués de Lema por *Le Journal* de París, hacemos al de Valtierra el honor de creer que ha desempeñado un papel puramente pasivo. Pero, en cambio, no creemos lo mismo de la nota de la Embajada referente á los submarinos alemanes, que publican los periódicos franceses hoy llegados á España.

Lleva esta nota un sello de autenticidad tan absoluto que, si no la firmara Valtierra, creeríamos que la escribió el señor Dato.

El embajador español en Paris niega la existencia de submarinos alemanes en las costas del Mediterráneo, negativa muy temeraria, pues el mismo día en que se publicó la nota fueron torpedeados á poca distancia de Cartagena tres barcos ingleses y franceses, y quedó muy mal el señor embajador.

A continuación declara que es completamente inexacto que los submarinos se aprovisionen en las costas españolas, pues el gobierno, que ejerce una vigilancia escrupulosa, se cuidaría de impedirlo.

La segunda negativa es poco sensata y nada oportuna. En vez de negar en forma que parece poco si diésemos una satisfacción que nadie tiene derecho á pedirnos, España deba mantener el criterio y la tesis de que de los comerciantes españoles pueden suministrar aceite, gasolina y conservas á quien les plazca.

Esta opinión es perfectamente ortodoxa, puesto que quien primero la expuso fué el propio Sr. Dato, hablando de las exportaciones á Inglaterra y Francia. Si la neutralidad no se quebranta vendiendo equipos á los franceses, menos se lesionará por vender gasolina á los alemanes.

La nota del marqués de Valtierra prejuzga, sin venir al caso, una cuestión de derecho trascendentalísima, que ha de provocar en su día enconadas discusiones.

El suministro á los submarinos alemanes de artículos que no constituya material de guerra, en la estrecha acepción de la palabra, es lícito, correcto y hasta humano. Amigos nuestros mentendrán esta teoría en las Cortes invocandos textos del propio Sr. Dato.

Interinamente, nosotros defenderemos siempre en la prensa el libre derecho al abastecimiento de submarinos y la opinión de que el marqués de Valtierra no debió en modo alguno aventurar sus extemporáneas explicaciones.

CIRICI VENTALLÓ.

Pronósticos del tiempo

El miércoles 22, actuarán bajas presiones en el Mediterráneo superior y en Argelia. Por el infujo de ellas se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el NB., con vientos de entre NO. y NB.

Descenderá por Italia la depresion del Mediterráneo superior el jueves 23, y se extenderá por todo el N. de Africa la depresión de Argelia. Estos elementos perturbadores, causarán algunas lluvias y tormentas en Levante, singularmente en la parte S. y en Andalucía oriental, con vientos de entre N. y B., que harán bajar la temperatura.

El viernes 24, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, porque se apartarán por Sicilia y Túnez las depresiones referidas, y solamente se sentirá un tanto en el O., la acción de las bajas presiones que se formarán en el Atlántico, entre Madera y Portugal.

Del 25 al 26, llegarán al NO. y SO. de la Península los núcleos de las citadas bajas presiones del Atlántico, los cuales ocasionarán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del O. á las centrales, con vientos de dirección variable.

El lunes 27, se presentará en el NO. de Francia una importante depresión y otros mínimos barómetricos vagarán por el O. y centro de la Península. Producirán lluvias a tormentas, particularmente desde el NB. y N. al Centro, con vientos más ó menos fuertes del tercer cuadrante.

Del 28 al 29, actuará en el Canal de la Mancha la depresión del NO. de Francia, y los núcleos del centro de la Península se correrán hacía la mitad oriental y golfo de Valencia. Por el influjo de estos elementos de perturbación atmosférica se registrarán chubascos y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos variables.

El jueves 30, pasará por Francia y la depresión del Canal de la Mancha, y el núcleo de fuerzas de la mitad oriental de la Península se hallará en los parajes de Baleares. Seguirán desarollándose chubascos y tormentas en la mitad oriental, principalmente en el B. y NB., con vientos de diverso rumbo.

El tabaco causa el cáncer

Como que aun es desconocida la causa del cáncer, estúdiase con ahinco todo lo que ayuda á resolver el problema. Una causa está aceptada de un modo universal: es la irritación continúa de cualquier parte de los tejidos sensibles del cuerpo, localizando así el principio de la enfermedad, si es que ésta no es la causa actual.

Dice el doctor Robert Abbe: He estudiado las historias clínicas de los últimos cien casos de cáncer en la boca, en mi consultorio privado. Este grupo escogido de cientos casos de cáncer en todas partes del cuerpo; ha sido observado durante los últimos dieciocho meses. Sin perjuicio alguno he tratado de encontrar una causa común.

En treinta y seis la lengua revelaba el cáncer, ó una condición precancerosa; quince, dentro del carrillo; en las encías, veintiuno; en los labios, catorce, en la garganta, catorce, total 100. Por todo cien mujeres, y noventa hombres. Estos eran todos fumadores, á excepción de uno que tenía un cáncer en un labio, debido á un golpe que recibió en un juego de pelota. Casi todos fumaban de un modo inveterado, de tres á veinte cigarros diarios. Uno negó el uso de éstos, pero confesó que se fumaba uno ó dos paquetes de cigarrillos al día; éste tenía un cáncer en la lengua.

Los casos como éste último demostraron claramente que la irritación era la causa principal. De treinta y seis casos, treinta y tres fumadores inveterados, fumando algunos hasta veinte cigarros al día. Muchos usaban pipa, lo que á menudo hizo que el cáncer empezara en el sitio donde la lengua tenía contacto con el humo caliente.

Esto ha probado que la irritación es una causa del cáncer en la lengua. Alrededor de uno por cada diez casos, provenía de dientes ásperos, ó bebidas calientes irritantes. Todos los demás se atribuyen al tabaco.

De la provincia

En Manzanares

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Al que le leyere

Procedente de Tomelloso, he llegado en el tren correo á esta ciudad, en donde me propongo pasar 24 horas de no ordenarme lo contrario el director de EL PUEBLO.

Por cumplir debidamente con mi deber de informador, en dos días, no he sabido lo que es dormir, pues las dos últimas noches las he pasado de viaje, y francamente.... hoy me propongo desquitarme; así pues, decido hacer noche en Manzanares y mañana, contaré á los lectores, lo que por esta aconteciera.

Con que lector, que descanses y hasta mañana.

Apuntes atrasados

Por olvido involuntario dejé de consignar en mi anterior información, que en Cinco Casas al despedirme de Posada y Saleri II, me rogaron hiciera público, desde las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO, lo muy agradecidos que se iban ambos diestros del público manchego y que gustosísimos, torearían en cualquiera de nuestras plazas, en la próxima temporada, antes que en ninguna otra.

Dicho esto pasaremos á comunicar al lector, las impresiones recogidas en Manzanares, durante nuestra estancia en dicha ciudad.

Un día aburrido

Todos, y sino todos, la mayoria conocéis Manzanares, por cuya razón, no voy á haceros una descripción detallada de la ciudad.

Como nos acostamos bien entrada la madrugada, la mañana la hemos pasado durmiendo y cuando salimos á la calle es por la tarde, tarde apacible dominguera, en que las jóvenes salen á la calle ataviadas con lo mejor que guardan en sus baules.

Por las vías de la ciudad, es escasa la concurrencia.

En la la plaza de la Constitución, nos llamó la atención un grupo de personas, nos acercamos á él y vimos unos grandes carteles anunciadores de la función que por la noche se celebraría en el Gran Teatro, la troupe china *See-Hee*.

Nos llamó la atención, que un señor, de esos buenos señores, de nuestra paciente clase media, que acompañaba á dos niñas muy bonitas, daba un palo con un bastón á *churumbel* que pedía una *perra*, cuando dirigía á las jóvenes ingeniosos epitetos encomiendo su belleza.

Para vengarse del pequeño estacazo el gitanillo vomitó no menos ingeniosas frases contra aquel señor airado, y mientras tanto, el cronista observaba; que las niñas se habian envanecido con los piropos honestos de aquel rapazuelo, desarrapado, sucio y descalzo.

Pues señor...

Por esta población, no es ninguna la novedad, que se le ofrece al forastero. La ciudad esta tranquila. Diferentes grupos de personas dirigen sus pasos hacia la estación férrea. Nosotros imitamos á esas personas y marchamos á la estación.

Una vez allí, sacamos un billete para Ciudad Real.

De regreso

El tren marcha á toda velocidad.

Nosotros hacemos memoria, las impresiones recogidas en los ocho días que hemos estado fuera de casa.

Pensamos en que ya, no tendremos ocasión de hablar á los lectores, de los toros, que resultaron más ó menos bravos, de Belmonte, de calvo, de *Maravilla*, de la animación, de la diana, del tren especial, de la solemnidad religiosa, del teatro, del circo, de la hospitaria acogida que nos dispensó el amigo, y de los múltiples festejos que componían, aquel variado programa de fiestas.

Pero ¡ah! ¡Pícaro mundo! Mientras nosotros veníamos abstraidos en estas meditaciones, la vista que es más rápida y que

no podemos sujetarla se fija en un periódico que tenemos en el asiento de enfrente y leemos en unas titulares del cuarenta: *La guerra europea.*

¡La gran tragedia! Aun nos queda mucho que comunicar al lector, de más interés para España, y sus habitantes, que las faenas de Gallito y Belmonte.

....

Después de unas dos horas y media de viaje el tren llega á la estación de Ciudad Real.

Han finalizado brillantemente las ferias de estos pueblos manchegos; y recordamos las palabras *Hasta el año que viene*, que al despedirnos de varios amigos, nos han dirigido; y en sus palabras había si bien sentimiento de no poder prolongar tan agradables fiestas, quedábanles la esperanza de poder gozar en el próximo año, los atractivos que ofrecen tan simpáticas ferias.—SANJUSTO.

Alcázar

Visita de inspección

El señor inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia ha visitado recientemente la ciudad de Alcázar de San Juan.

Después de legalizar un Colegio privado y de visitar las demás Escuelas nacionales de la localidad, quiso enterar al señor alcalde de los defectos que había notado, y con este motivo se personó en su casa y no encontrándole, se trasladó al Ayuntamiento en donde fué recibido con suma amabilidad por el Sr. Quintanilla, á quien interesó que mandase pagar cuanto antes á los maestros, desdobiada la cantidad que para material escolar, está consignada en presupuesto.

Al mismo tiempo le hizo presente el peligro que corren los maestros de la Escuela del Santo, así como las familias de aquellos, si no se les pone una baranda en la escalera que conduce, desde la puerta de entrada, al piso principal. También le expuso lo conveniente que sería dividir en habitaciones la galería alta, con los que se aumentarían las viviendas de los maestros, escasas por su número, y que se debía construir un cobertizo que uniera la casa con los corrales, para evitar las contingencias de las lluvias y los vientos.

Los señores alcalde y secretario oyeron con gusto todo cuanto expuso el respetable y digno inspector D. Francisco Sánchez, y le prometieron que en breve plazo, se verían cumplidos sus deseos, por creerlos beneficiosos para la enseñanza y para los interesados, saliendo el Sr. Sánchez sumamente complacido y agradecido de las atenciones que dichas autoridades le prestaron, demostrándole con ésto su acendrado amor por la enseñanza.

Terminada su misión en Alcázar, partió el Sr. Sánchez para Criptana á depurar los hechos denunciados por la autoridad local, relacionados con la enseñanza, y es muy posible que, desde dicha villa se traslade á Herencia, con el mismo objeto.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-11'50 m.

En Buenavista

Anoche celebraron una larga conferencia en el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno y los señores Sánchez Guerra y Echagüe, los cuales muéstranse impenetrables sobre el asunto ó asuntos tratados en la misma.

El viaje del rey á Barcelona

El Universo asegura saber por buen conducto que D. Alfonso irá á la capital de Cataluña á mediados de Octubre

Para dicha fecha estará terminado el *chalet* que regala el diputado señor Foronda á la cooperativa periodística de casas baratas.

Don Alfonso asistirá á la entrega del edificio.

Cajero fugado

Dicen de Huelva que se ha fugado, llevándose todos los valores confiados á su custodia, el cajero de la compañía minera de Ríotinto.

Madrid 22-3'50 t.

Azcárate, jubilado

Al despachar sometió Dato á la firma del Rey un decreto de Instrucción pública jubilando á D. Gumersindo Azcárate del cargo de catedrático de la Central.

El monarca con este motivo elogió cumplidamente al prestigioso catedrático.

El Rey

Aún no se ha determinado la fecha del viaje del Rey á Barcelona, aunque lo más probable es que se efectúe á mediados de Octubre.

D. Alfonso permanecerá tres ó cuatro días en la Ciudad Condal, no prolongando su estancia porque mas adelante irá de nuevo en compañía de la reina.

El centenario cervantino

El día cinco de Octubre vendrá el monarca á Madrid para presidir la apertura de la exposición de anteproyectos para el monumento á Cervantes.

El Congreso de Ciencias

D. Alfonso piensa ir á Valladolid el día 7 del mes próximo para presidir una de las sesiones del Congreso de Ciencias.

Consejo

Mañana se reunirán de nuevo los ministros para continuar el examen de los presupuestos.

En la Presidencia

Visitaron á Dato esta mañana el alcalde de Barcelona, una comisión de la sociedad barcelonesa *La Alianza* y el general Marvá.

Infantes que llegan

Llegaron en el surexpreso el infante D. Alfonso de Borbón y su eposa doña Beatriz.

En Gobernación

Con Sánchez Guerra conferenció extensamente el alcalde de Barcelana.

Sánchez Guerra dice

Por telégrafo le ha comunicado el gobernador de Barcelona su temor de que los pasados sucesos se reproduzcan con motivo de las elecciones municipales.

Nos manifestó así mismo que había recomendado á los gobernadores que prohibieran á los alcaldes extender certificados de aptitud á los toreros.

LITERARIA

La victoria de los pedantes

Ellos, ellos son; los mismos parecen, los mismos que la cáustica, muy suelta, correcta y graciosa pluma de Moratín puso en derrota; sin embargo, los pedantes de hoy, si bien se les mira, ofrecen una diferencia que pueden distinguirles de los pedantes de antaño; éstos eran molestos insoportables; pero inocentes, hueros, inflados, verdaderos demonios, hipócritas, dañinos, infames.

Recuerdo que cierto día nos hallábamos en la sala de la Junta directiva del Ateneo de Madrid. Allí, con el consentimiento de ésta, varios aficionados á la buena música habían colocado un piano y se reunían por las tardes á oir obras clásicas. Eran jóvenes casi todos y hacían un grupo no muy numeroso, reunido allí para que el piano apartado de la biblioteca, no molestase á los estudiosos lectores, y para que el bullicio de los salones de conversación, no impidiese oir música. Permitíannos los muchachos á algunos de nosotros entrar en la sala del concierto.

Pues bien: un día colóse allí uno de los más ridículos pedantones de que voy á hablaros. No tengo para que decir el cargo oficial que ya ocupaba y sigue ocupando, por desgracia nuestra, para mal de la juventud, á quien él y otros de su calaña, vienen procurando pervertir.

Es el tal un hombre muy afeitado, tiene cara de pastor protestante. Voz nasal y melosa, y una expresión de gravedad y pudibundez sacristanesca en la mirada, que haría reir si no causara luego indignación al oir decir á dicho señor las más repugnantes impiedades.

—¡Alto, señores—dijeron algunos mozos al ver entrar al pedantón.—Que viene Zutano!

—¡Zutano?—preguntó uno con acento socarrón.

—Es maestro de artes.

—Es crítico de pintura.

—Es inteligentísimo en música.

Fueron diciendo unos de buena fé, otros con no poca ironía.

¡Ay qué cara tan beatifica! Qué andares, qué ademanes, qué tono, qué empaquete, y á la vez qué sonrisa de protección, qué aires de superioridad los de aquel Zutano!

—Vamos..., no se molesten..., estense quietos...

Dio y tomó asiento. Hallábase en el plano uno de los mozos de más vivo ingenio y más festivo humor. Un guasón de gracia, un mucho de poeta, un algo de crítico y, sobre todo, joven de exquisito gusto artístico, erudición y talentos musicales.

—¿Qué va usted á darnos? ¿Beethoven?

—Sí, amigo Zutano...—replicó Julio,—¿Usted le conoce?

—¡Oh, es mi deleite!—replica el pedantón.

Julio dice que va á ejecutar la «Novena Sinfonía». Todos nos llenamos de asombro al oir la oferta, y mayor fué nuestro asombro cuando Julio empezó á ejecutar en el piano una música para nosotros desconocida.

Aquello no era la «Novena Sinfonía». Tampoco lo conocíamos como composición de Beethoven, y sin embargo, parecía ser algo del gran maestro, aunque á veces algunos fragmentos nos sorprendían por lo estraños...

Aquello era inexplicable.

El Zutano, parado, embelesado, extático, parecía en lo más sublime del arrobamiento... Cabeceaba á veces, y como involuntariamente se mecía al compás, y en su cara expresaba un placidísima delectación... mística.

Daba á veces recios suspiros y murmuraba: ¡Sublime...! ¡Soberbio...! ¡Oh! ¡Ah...!

No tardamos mucho en comprender la ingeniosa jugarreta de Julio Puyol... y todos nos miramos unos á otros, y todos al Zutano, tratando de disimular nuestra risa... Cuando Julio terminó, aplaudimos.

—¡Qué grande es esta sinfonía!—dijo solemnemente el Zutano.—siempre que la oigo me subyuga.

—Pues, amigo mío, esto que usted ha oído, no ha sido más que un «poutpurri de aires gallegos y asturianos, que yo he combinado con algunos motivos del septimino—dijo Julio.

Huyó de allí el Zutano, zumbado por las carjadas de todos nosotros.

Así son esos pedantones.

Acaso ignoráis que otro, personaje hoy se puso á estudiar antropológicamente á un preso en el calabozo, y decía dirigiéndose á un periodista que le acompañaba en la crítica «científica» al encarcelado:

—Este hombre—hablaba el pedantón en vez baja—es un terrible parricida, Vea usted: su cabeza pequeña, saliente la barba, gordas las manos, todas las señales, los caracteres todo del «criminal nativo...»

En esto el llavero vino á decir al preso.

—Anda, tú, afuera, estés libre.

¡Cómo!—exclamó el pedantón—¿Libre Zarroca?

—Si este no es Zarroca, el parricida; es un pobre quincenario, detenido por falta de documentos.

Plancha monumental.

Pues éste y el otro pedante, más uno que pasa por sabio—y es un vil traductor, amañador y apropiador de lo ajeno éxtranjero,—hombres son á quienes se tiene por eminencias nacionales.

Estos y otros que, diciéndose defensores de la enseñanza libre son los que más astutos y caciqueros oficialistes.

Estos y el medicucho que, leyendo cubiertas é índice de revistas, aparentan una erudición extensa y un saber profundo... Estos y otros forman la más peligrosa pandilla de pedantes, «alienigenistas» corruptores de España. Ellos son los que con más odiosas intrigas cercan á los ministros de Instrución pública (babiecas ministros) y dominan en este ramo; estos son los que trabajan por destuir las escuelas religiosas y se oponen á la libertad de enseñanza... Estos son los que, ¡ho, España mía!, te denigran y ultrajan en el extranjero, y éstos son los que triunfan, y si no oponemos la fuerza de iniciativas generosas, la resistencia honrada, la actividad celosa, para que la sociedad atienda á cumplir por si misma la alta función de la instucción pública, se harán dueños de todo...

Casi puede ya afirmarse que asistimos hoy á la victoria de los pedantes.

JOSE ZAHONERO.

Convocatoria

En cumplimiento de lo acordado en la asamblea agraria celebrada el día 2 de los corrientes, la Comisión nombrada al efecto ha examinado y aprobado el proyecto de Estatutos por que ha de regirse el Sindicato Agrícola de Ciudad Real, y tiene el honor de convocar á todos los agricultores de esta capital, sean propietarios, colonos, aparceros ú obreros, á una reunión que para la fundación del Sindicato tendrá lugar el domingo próximo, á las diez de la mañana, en la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, calle de Sauco Díez, núm. 16.

No se invita particularmente.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-11'50 m.

Submarino á pique

LONDRES.—Comunican de Odesa que un vapor turco ha hundido en el mar Negro á un submarino alemán.

Parte alemán

NORDHEL.—En el teatro occidental ningún cambio notable.

En el fuerte oriental el ejército del general Heichot ha llegado al este de Lak.

El gran cuartel general turco comunica que su artillería ha obtenido éxitos apreciables en Anfarta.

El "Patagonia, hundido

CONSTANTINOPLA.—Un vapor turco ho echado á pique al vapor inglés *Patagonia.*

Contra las costas belgas

EL HAVRE.—La artillería combinada con la escuadra anglo-francesa ha bombardeado las costas belgas ocupadas por los alemanes.

Mas impuestos

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el presuesto recargado un 40 o|o el supuesto sobre la renta.

También se gravan con su 50 el café y el azucar.

Los telegramas de Prensa pierden sus beneficios.

La Reina Elena

ROMA.—La soberana ha marchado de incógnito al frente para ver á su augusto esposo,

La reina fué cumplimentada por el generalísimo Cadorna y ovacionada frenéticamente por los soldados que la conocieron.

Guardando el incógnito estuvo en las ambulancias de la Cruz Roja consolando á los heridos.

D'Annunzzio vuela

Gabriel D'Annunzzio ha volado del nuevo sobre Trento.

Lanzó proclamas excitando á los habitantes á que tengan fe en su próxima liberación.

Necrología

Ha fallecido una hermana del cardenal Gasparri.

Con tan triste motivo ha suspendido las audiencias el cardenal secretario de Estado.

Monseñor Gasparri está siendo visitadísimo.

Informes austriacos

NORDHEL.—Hemosrechazado ventajosamente á los rusos al este de Luk.

Se temen disturbios.

Nuestros cañones impidieron á los rusos vadear el Drina inferior.

La actitud de Bulgaria

SOFIA.—El presidente del Consejo ha dicho á un diputado adicto que en previsión de cualquier evento Bulgaria no debe permanecer cruzada de brazos.

La movilización que será decretada en breve obedece al propósito deliberado de mantener la neutralidad armada.

Las subsistencias

BADAJOZ.—Se sabe que en Portugal han sido detenidos numerosos comerciantes por encarecer desconsideradamente algunos artículos de primera necesidad.

El Gobierno se ha incautado de ciento cincuenta mil huevos que ocultaban los acaparadores esperando la subida.

En la Audiencia

Juicios de hoy

Se han celebrado esta mañana los cuatro juicios que estaban señalados.

Los partes han sostenido sus conclusiones, quedando pendientes de sentencias.

Señalamientos

Para mañana están hechos los siguientes señalamientos.

Juzgado de Alcázar.—Contra Juan Quintanar Bustamante, por hurto. Fiscal Sr. Olmedo, abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Vázquez.

Juzgado de Infantes.—Contra Gabriel Pozo, por disparo. Fiscal Sr. Olmedo, abogado Sr. Martinez, procurador señor Lafuente.

VIDA RELIGIOSA

Día 23. Jueves.—San Luis Papa y mártir.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Merced).—De tres á cinco exposición de S. D. M.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Por la mañana á las ocho misa de Reparación de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde á las seis continuará el novenario al Inmaculado Corazón de María predicando el P. Martín de la residencia de Madrid.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado de Granada, acompañado de su distinguida familia, el doctor en Medicina, D. Manuel Vilchez.

—Se encuentra en ésta nuestro querido amigo D. Emilio González Galvez, jefe de Negociado de la Dirección de Correos.

—El marqués de Valparaíso, ha regresado á Almagro.

—Marchó á Bolaños D. Ramón Villalón, propietario.

—Ayer regresó á Herencia el párroco de dicho pueblo D. Patrocinio Gómez.

—Ha llegado de Almagro el propietario, D. Jaime Cruz.

—Ayer saludamos en esta capital al presbítero de Almadén, D. Felipe Sánchez Aparicio.

—También se encuentra entre nosotros el propietario de Manzanarez, D. Ramón Morales.

—Anoche regresó á Alcázar D. Metodio Quintanar, párroco arcipreste.

Noticias generales

Del Ayuntamiento

Mañana celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

En la orden del día, figuran los siguientes extremos:

Facturas de obras y servicios municipales.

—Determinación de los arbitrios sustitutivos de consumos desde 1.° de Enero de 1916.

—Resultado del concurso para la venta de basuras del Matadero.

Subasta

El próximo día 7 del mes de Octubre, se celebrará, en la Administración General de as Minas de Almadén, la subasta del suministro de hierros y aceros, hierros fundidos y piezas forjadas para el servicio de las Minas de Almadén, durante el año 1916.

No debe ser

A la puerta de los templos y en piena calle, pero furtivamente, algunos mendigos de la localidad quejandose—sin razon, indudablemente—de no ser socorridos en el *Comedor de Caridad*, acosan al traseunte.

Y por este sistema la mendicidad nos va á costar doble.

Por el buen nombre de nuestra capital y del *Comedor de Caridad* que es una de las instituciones sociales que más legitimamente nos enorgullece, debe evitarse la reaparición de la mendicidad callejera.

De la Granja

El próximo día 25 del corriente, se procederá á la venta, en publica subasta, en la Granja Agrícola de esta capital, de ganado de cerda de cria, sobrante en dicho establecimiento.

Un fugado

El señor gobernador civil de esta provincia, encarga la busca y captura del joven de 13 años de edad, José María Aguilar Crespo, que hace unos días se fugó de la casa paterna de Valdepeñas.

Nombramientos de Correos

Han sido nombrados, interinamente en el día de hoy, peatones-conductores de correspondencia de Piedrabuena á Arroba, con el sueldo anual de 1.095 pesetas Román Alcaide Martín, Manuel Moraleda Rodriguez y Quiterio Buitrago.

—Igualmente han sido nombrados peatones de Arroba á Horcajo de los Montes con el sueldo de 638 pesetas 75 céntimos anuales, cada uno, Cecilio Arias Ortega y Mateo Ruíz.

El primer robo de Benita

La joven de 17 años de edad, llamada Benita Moreno González, vecina de Alcolea, robó días pasados una sábana, á su convecina Carmen Serrano Plaza.

La guardia civil de aquel puesto que se enteró del hurto, ha detenido á la autora del pequeño robo, la cual manifestó que era el primer hurto que cometía.

Mercados Nacionales

Ciudad Real

Daimiel

El Sindicato Agrícola de Daimiel ofrece una partida de uvas de 60.000 arrobas.

Para tratar en el domicilio social de esta institución en Daimiel, plazuela de San Pedro número 1.

Segovia

Villacastín

Tiempo de calores. Es necesario que llueva para empezar las faenas de sementera.

Se cotiza trigo candeal á 53 reales las 94 libras. Se nota retraimiento en la oferta, en espera de mejores precios, cotizándose hoy á los siguientes:

Centeno á 38; cebada á 28; avena de 20 á 22; algarrobas á 40; garbanzos de 40 á 50 pesetas fanega según clase y tamaño se pagan, quedando muy reducidas existencias.

Vino tinto á 28 reales cántaro.

Toledo

Torrijos

Hace tres días descargó una nube aparatosa que afortunadamente sólo arrojó fuertes aguaceros, beneficiando la arboleda y viñedo, con lo cual pueden preparar los terrenos y labores del campo.

Se cotiza el trigo candeal á 60 reales fanega. Retraimiento en los compradores para Madrid; sosteniéndose á pagar á los 60 que pretenden los cosecheros. Muy poca oferta y mucha demanda:

Cebada se vende con precios sostenidos á 26 y 28 reales; algarrobas á 36; habas á 40; yeros á 36.

Garbanzos finos á 34 reales arroba; duros á 24 Idem.

Vino tinto de 14 á 16 reales.

Siguen alto los precios del ganado pagándose los bueyes de labor á 2.000; novillos á 1.800: vacas cotrales á 85 reales arroba canal; ovejas á 80; caneros á 120; cabritos á 27.

Pan de 1.ª á 0'37; 2.ª ó 0'35; común á 0'30.

Cáceres

Montánchez

Los campos buenos.

La coseha de uva escasa; la de aceituna regular.

Hay en venta vinos, jamones á 6 reales; corcho, trigo, garbanzos y algarrobas.

Se vende harina panadera á 18 reales arroba; salvado 4.ª corriente á 9.

Entra trigo solamente para la fabricación harinera; pagándose á 53 reales la fanega sin peso; centeno á 30 reales, cebada á 28. Garbanzos finos á 140; duros á 95.

Aceite á 62 reales.

Vina tinto á 20 reales arroba; blanco á 42; blanco añejo á 36.

Lana blanca sucia á 100.

Carneros á 72; cabras á 85; cabritos á 48.

Pieles de cordero á 6 reales; de conejo á 0'05; de liebre á 0'10; de cabra á 12 reales una.

Patatas á 9 reales arroba. Uvas á 5 id. id.. Sandias á 2 id. id. Queso á 100 id, id,

Navarra

Los Arcos

En esta semana han salido unos 1.000 robos de trigo para Logroño y Estella y 500 de cebada para diferentes puntos.

Se cotiza harina de 40 á 48 pesetas los 100 kilos.

Salvado 4.ª corriente á 12 reales robo colmado, comidilla á 8, salvadillo á 6 y gordo á 5.

Trigo embrillas á 17 reales el robo de 22 kilos: rojo á 26; cebada de 12 á 12 50.

Aceite de 60 á 64 reales cántaro; lana blanca sucia 114 reales arrobs.

Cerdos al destete de 25 á 30 pesetas uno.

León

Sahagún

Tiempo de calor extraordinario y extremada sequía.

Siguen sin variación los precios en las harinas; se nota alguna mayor demanda y muy escasas existencias.

En breve se pondrán á la venta las residuos fabricados con trigo nuevo.

Tendencia firme y grandes entradas de trigo, pagándose el candeal á 53 reales las 92 libras. Centeno de 37 á 38, cebada á 24 y 25; avena á 19. Muelas á 36. Garbanzos finos á 180, duros á 110.

Vino tinto del país á 23 reales; manchego de 16 á 20.

Extraordinaria concurrencia en el mercado de ganados; valen los bueyes de labor á 1.800, eñojos á 850, vacas cotrales á 1,150, cerdos al destete á 90, corderos á 45.

Pan de 1.ª á 0 45 de 2.ª á 0'40.

Patatas á 8 reales, uvas 0'15, manzanas á 0'10, peras á 8, pimientos verdes á 0'90.

Palencia

Amusco

Terminando la recolección, la cosecha resulta corta contra lo que se esperaba y prometían los sembrados.

Se han expedido dos vagones de trigo, uno de harina y dos de paja.

Se vende en el mercado: harina 1.ª á 21 reales arroba, panadera á 20, 3.ª á 17; salvado 4.ª superior á 11.

Trigo candeal á 52 1|2 las 92 libras hay retraimiento en vender esperando mejores precios, centeno á 40 reales fanega, cebada á 25, avena á 19, yeros á 36.

Garbanzos finos á 190; duros á 100, lentejas á 70, alubias á 120, guisantes á 43.

Aceite á 64.

Vino tinto á 3'50, clarete á 7.

Pan de 1.ª á 0'47 1|2, de 2.ª á 0'45.

Patatas á 1,75 pesetas arroba.

Se acabaron las existencias de lana.

Quese del país á 80 reales arroba.

Granada

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 372 quintales métricos; entrada de ayer, 30; total, 402; vendidos: 69, quedan para mañana, 333. Precios, Trigo, de 38'74 á 39'79 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 17'00 á 17'50 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 27 reses mayores con peso de 3.655 kilos, de 1'95 á 2'16 pesetas kilo; 189 borregos, con peso de 1.712 kilos. á 1'97.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'60 pesetas kilo; pijolas, 1'41; salmonetes, 1'60; sardinas, 1'26; cachuchos, 1'20; almejas, 0'40.

Buen entretenimiento

El jovencito de 13 años de edad, Joaquín Chacón, vecino de Membrilla, fué sorprendido por la Guardia civil, haciendo disparos de escopetas á los árboles, plantados en las afueras de la citada población.

El arma que usaba Joaquinito, era una pistola de dos cañones, calibre número 12, la cual le fué ocupada en el acto, y formando el correspondiente atentado, pasó el asunto al juzgado.

Accidente

En la Casa de Socorro, ha sido asistido por el médico de guardia, el niño de 8 años, vecino de esta capital Agustín Pozuelo Borondo, que al caer de un asno que montaba, en la calle del Torreón del Alcázar, se rompió el brazo derecho, cúbito y radio.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Después de curado, el herido fué llevado á su domicilio.

Bébase el agua hervida añadiéndole *Sal Vichy-Etal,* producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua.

Entre mujeres

Las vecinas de esta capital, Aurelia Castellanos Fernández, de 35 años de edad, soltera y Perfecta Cava Pérez, de igual edad que la anterior, casada, se enzarzaron, propinándose mútuamente una soberana *solfa.*

Aurelia, tuvo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro, habiéndosela apreciado una herida contusa de un centímetro de extensión en el parietal izquierdo.

Movimiento de población

Según datos procedentes del registro civil, de esta capital, el movimiento de población en el día de hoy, ha sido el siguiente:

DESPACHO DE NOTARÍA

El Notario de esta Capital D. Antero L. de Segovia ha instalado su despacho en la calle de la Feria número 6 principal.

Nacimientos, tres.
Defunciones, una,

Anuncio

Profesor de Instrucción Primaria. Se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Precios módicos.

Razón en esta Redacción.

Rumor falso

Nos consta que no son ciertos los rumores que hace días venían circulando en esta capital, acerca de un grave suceso que se decía había ocurrido en la Academia de Infantería, y en el que tenía intervención el alumno abanderado D. Miguel Martín Maranjo; por lo que podemos desmentirlos y decir que tan aprovechado joven, continúa en el cargo que tan merecidamente ha conquistado por su talento.

Comedor de Caridad

En el día de ayer se facilitaron en el Comedor de Caridad 113 raciones á 56 pobres de la localidad y un transeunte.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-6'10 t.

La situación de Bulgaria

PARIS.—Telegrafían de Sofía dando cuenta de haber celebrado el Zar Fernando una conferencia con los jefes de los partidos oposicionistas.

Les hizo saber que no adoptará ninguna resolución sin la aquiescencia del Parlamento.

El general Sarrailt

Ha marchado á Oriente el general Sarrailt que va á hacerse cargo del mando supremo de los ejércitos aliados que operan en los Dardanelos.

En los Dardanelos

LONDRES,—La prensa publica un interesantísimo relato que envía Sir Hamiltón sobre las operaciones desarrolladas en los Dardanelos.

Elogia á las tropas y más principalmente al general Gourand.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación. Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etcétera, son corregidas **siempre con** una medicación que **impida las fermentaciones** anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de *Lactermento Caldeiro,* único **preparado** que reune esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

Pídanse en farmacias.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hóspital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.